

ANUNCIO

El Sr. Vicepresidente del Instituto del Taxi, por delegación del Presidente, en resolución nº 158 de fecha 21 de septiembre de 2017, se ha servido disponer lo siguiente:

“De conformidad con el artículo 43 de la Ordenanza Municipal Reguladora del Servicio de Transporte Público en Automóviles de Turismo, y la resolución número 20, de 31 de enero de 2017, en virtud de la cual se establece la realización durante el ejercicio 2017, de tres convocatorias para obtener el certificado de aptitud para el ejercicio profesional de la actividad de conductor de vehículos autotaxi en el municipio de Sevilla, y una vez se ha celebrado dos de ellas, en los meses de marzo y junio, procede la convocatoria de la tercera prevista para el mes de octubre; por lo que en uso de las competencias delegadas por el Presidente del Instituto del Taxi en resolución nº 159 de fecha 3 de agosto de 2016, **RESUELVO:**

UNICO: Aprobar convocatoria para obtener el certificado de aptitud para el ejercicio profesional de la actividad de conductor de vehículos autotaxi, cuya prueba se realizará en el mes de octubre, siendo el plazo de presentación de solicitudes de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Tablón de Anuncios del Instituto del Taxi.”

Lo que se hace público para general conocimiento, teniendo en cuenta que, de acuerdo con las bases aprobadas, el plazo de presentación de instancias será desde el día 26 de septiembre al 16 de octubre de 2017 (ambos inclusive).


Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento

EL SECRETARIO

P.D. LA JEFE ADJUNTO DE SERVICIO

Calle Clemente Hidalgo, 4 (Edif. Jefatura Policía Local)
41005 Sevilla
Teléfono 95 54 73939
Fax 95 54 73975
taxi@sevilla.org

Registro de Salida
_____ de _____ 20____
Libro _____ Nº _____

Código Seguro De Verificación:	d9xXRQnTzvRk+NBfs2LabA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Beatriz Salas Cuquerella	Firmado	25/09/2017 09:05:08	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d9xXRQnTzvRk+NBfs2LabA==			